RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BOLSA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN LA RESIDENCIA GERIATRICA MUNICIPAL "CIUDAD DE EL EJIDO"

En fecha 08/10/2026 se procede a la aprobación de las bases del proceso selectivo para la constitución de la bolsa de empleo para la contratación temporal de personal con la categoría de **Terapeuta Ocupacional** con el fin de cubrir las necesidades temporales que puedan surgir en la empresa municipal RESIDENCIA GERIATRICA MUNICIPAL CIUDAD DE EL EJIDO, SL., abriéndose el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente de su publicación en la página Web municipal, tablón de anuncios digital, y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página, hasta el día 19/10/2026 inclusive.

En fecha 19/10/2026, se procede a determinar la ampliación del plazo de presentación de instancias hasta la fecha 26/10/2026 inclusive.

Por consiguiente, los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as son los/as que a continuación se relacionan:

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
LAO CASTILLO, LETICIA CARMEN	****1959*
RODRIGUEZ VINUESA, ROCIO	*5601****
SERRANO HERNANDEZ, LAURA	5445*****

EXCLUIDOS/AS

Ninguno/a.

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

El Órgano de Selección estará integrado por los siguientes miembros:

- Dña. Ana Belia García Campoy, Directora de la Empresa Municipal Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido.
- D. Manuel Ariza Jariol, Jefe de Área de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIA IBAÑEZ MARTINEZ	20/11/2026 10:21:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PFIRMLFU6J8ANQTND8BFMHV2QH936L	https://sede.elejido.es/etramita	

- Dña. María Araceli Manzano González, Técnica de la Plantilla de la Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido, S.L.
- Dña. Pilar Godoy García, Supervisora de la Plantilla de la Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido, S.L.
- D. Luis Adarve Fernández, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales de la Sección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

Los miembros del Órgano de Selección deberán abstenerse cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El proceso selectivo tendrá lugar el día **24 de noviembre de 2026 a las 9:00 horas**, en el Ayuntamiento de El Ejido, en C/ Cervantes ,132 04700 El Ejido, Almería, para llevar a cabo la realización de la Valoración de Méritos por parte del Tribunal, **no siendo necesario que asistan los/as aspirantes.**

Advertir a los/as interesados/as que, contra esta Resolución, podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia en Almería en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 46 y 128.2 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa. No obstante, lo dispuesto anteriormente, podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el órgano que ha dictado la presente Resolución en el plazo de un mes. Si interpone el recurso de reposición no podrá interponer el recurso contencioso administrativo en tanto no sea resuelto aquel, o sea desestimado por silencio administrativo, en su caso.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se hará pública en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

En El Ejido, a (fechado y firmado electrónicamente).

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIA IBAÑEZ MARTINEZ	20/11/2026 10:21:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PFIRMLFU6J8ANQTND8BFMHV2QH936L	https://sede.elejido.es/etramita	